



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Reunidos de manera presencial en la **Sala de Sesiones de Consejo de Facultad** de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro del Perú, hoy **jueves 19 de marzo del 2026**, a horas **11:00 a.m.**, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: **Dra. Lydia Pariona Benavides** (Decana), **Dr. Glicerio López Orihuela** (Principal), **Dr. Efraín Bernabé Lindo Gutarra** (Principal), **Mg. Gustavo Osorio Pagán** (Asociado), **Mg. Gilberto Torres Suárez** (Asociado), **Ing. Maurino Cahuana Hidalgo** (Auxiliar), **Est. Romani Quispe Herminio Roque** (Tercio Estudiantil - con permiso), **Est. Ventura Casas Sara Guadalupe** (Tercio Estudiantil), bajo la presidencia de la Decana **Dra. Lydia Pariona Benavides** y como secretario docente **M.Sc. José Antonio Cairampoma Amaro**. Verificado el quórum correspondiente, se pasó a tratar la siguiente:

AGENDA:

- 1. Informes**
- 2. Pedidos**
- 3. Orden del día**
 - 3.1. Programa de nivelación de ingresantes 2026-I**
 - 3.2. Diplomado en agricultura orgánica**
 - 3.3. Reincorporación del Dr. Fernando Volker Puertas Ramos**
 - 3.4. Plaza a contrata Satipo**
- 4. Otros**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. INFORMES

1.1. La Decana Dra. Lydia Pariona Benavides brindó los siguientes informes:

- Informó sobre las vacaciones del personal administrativo y docente.
- Informó sobre el estado del plan operativo institucional.
- Informó sobre el uso del dron a cargo del M.Sc. Boris Enrique Rosales Tabraj.
- Dio a conocer el oficio múltiple del Vicerrector de Investigación sobre la designación de responsable de semilleros de investigación, asunto que pasó al orden del día.



- Informó sobre el personal contratado en el régimen CAS y en el régimen 276. Señaló que quedó desierta la plaza de microbiología, debido a que ningún postulante cumplió con el perfil solicitado por el Dr. Fredy Rivas Yupanqui.
- En relación a la secretaria de Decanato, indicó que se deben hacer los reclamos fundados para su cambio; mientras tanto se continuará con la misma secretaria, con el compromiso de mejorar el servicio.
- Informó que tiene avanzada la actualización de la página web de la Facultad.
- Informó que se han recibido plántones de SENFOR en calidad de donación y se instaló plantas en la jardinería frontal resembró el frontis de la Facultad, precisando que algunos fueron sustraídos.

1.2. El Dr. Efraín Bernabé Lindo Gutarra informó:

Sobre la comisión de admisión, del cual es presidente, señalando que se dispondrá de dos salones en la Facultad, logro obtenido gracias al examen de conocimientos más que al actitudinal. Informó sobre los acuerdos adoptados en la Comisión de Admisión de la UNCP: los ingresos serán determinados por el número de vacantes y no por nota mínima de 10.5; la difusión se realizará a través de colegios rurales; se eliminará el examen actitudinal; y se modificará la elaboración de preguntas del examen.

Al respecto, la Decana **Dra. Lydia Pariona Benavides** indicó que se recibió la invitación dirigida a los docentes para participar en el CEPRE. El **Mg. Gilberto Torres Suárez** sugirió actualizar las redes sociales institucionales, debido al descuido observado. El **Mg. Gustavo Osorio Pagán** señaló la necesidad de trabajar la imagen institucional, sugiriendo invitar a escuelas y colegios a visitar la Facultad, y propuso elaborar un proyecto para promover la carrera de Agronomía de la UNCP, incluyendo la elaboración de guías de campo.

2. PEDIDOS

2.1. Escuela de Ingeniería Agrícola

El Dr. Efraín Bernabé Lindo Gutarra solicitó que se acelere el funcionamiento de la Escuela de Ingeniería Agrícola, destacando la importancia de esta carrera para la Facultad. La Decana **Dra. Lydia Pariona Benavides** señaló que existen observaciones puntuales que deben resolverse con especialistas, comprometiéndose a informar al respecto en la siguiente reunión. El **Ing. Maurino Cahuana Hidalgo**, como miembro de la comisión, indicó haber solicitado la información correspondiente. **SE ACUERDA** que las observaciones sean presentadas en el siguiente Consejo de Facultad para ser levantadas.



2.2. Fondo de implementación de laboratorios

El Dr. Efraín Bernabé Lindo Gutarra solicitó información sobre la designación de los laboratorios que han sido arreglados. La Decana Dra. Lydia Pariona Benavides aclaró que el fondo fue destinado al mantenimiento de instalaciones eléctricas, agua y desagüe, yj que se priorizaron los laboratorios con informe de diagnóstico. **SE ACUERDA** presentar la información documentada sobre la implementación realizada.

2.3. Identificación de necesidades para el POI 2027-2029

El Dr. Glicerio López Orihuela solicitó la identificación de necesidades para el Plan Operativo Institucional 2027-2029, incluyendo la aplicación del orden de prelación, calendarización y valoración de necesidades. Pedido que pasó al Orden del Día.

2.4. Convenio con COLPOS sobre la maestría

El Dr. Efraín Bernabé Lindo Gutarra solicitó informes sobre el convenio con COLPOS en relación a la maestría. **Pedido que pasó al Orden del Día.**

2.5. Asignación de labores administrativas a ganadores de concurso

El Mg. Gilberto Torres Suárez solicitó informes sobre la asignación de labores administrativas de los ganadores de concurso, indicando que esta asignación debe realizarse de acuerdo al organigrama de la Facultad. **Pedido que pasó al Orden del Día.**

2.6. Comisión para apertura del año académico 2026-I

El Mg. Gustavo Osorio Pagán solicitó se constituya una comisión para la buena planificación de la apertura del año académico 2026-I. **Pedido que pasó al Orden del Día.**

3. ORDEN DEL DÍA

3.1. Programa de Nivelación de Ingresantes 2026-I

Se dio lectura al **Oficio N° 025-2026-DEPA-FAG/UNCP**, presentado por el Dr. Zenón Temístocles Mata Adauto, Director de la Escuela Profesional de Agronomía, mediante el cual remite el Proyecto de Nivelación de Ingresantes 2026-I, el horario de clases, la nómina de docentes responsables y la relación de los 67 ingresantes a la Facultad. El programa se llevará a cabo del 19 de marzo al 01 de abril del 2026 en las instalaciones de la Facultad de Agronomía - El Mantaro.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el Proyecto de Nivelación de Ingresantes 2026-I, con los docentes designados y el horario de clases presentado.



3.2. Diplomado en Agricultura Orgánica

Se procedió a dar lectura al proyecto del Diplomado en Agricultura Orgánica. Luego del análisis correspondiente, el Consejo de Facultad formuló las siguientes observaciones:

- El M.Sc. Ponciano Inga Quispealaya no debe pertenecer al directorio del diplomado por no ser docente de la Facultad de Agronomía; debe ser reemplazado por un docente de la Facultad.
- En el dictado de los cursos del diplomado solo deben ser considerados docentes de COLPOS.
- El proyecto debe incluir la aceptación expresa de los docentes que dictarán los cursos.

ACUERDO: El Consejo de Facultad aprueba el proyecto del Diplomado en Agricultura Orgánica **condicionado a la subsanación de las observaciones formuladas**, tras lo cual quedará aprobado.

Reincorporación del Dr. Fernando Volker Puertas Ramos

Se dio lectura a la solicitud presentada por el **Dr. Fernando Volker Puertas Ramos**, docente Asociado a Tiempo Completo adscrito al Departamento Académico de Cultivos y Fitomejoramiento, mediante la cual solicita su reincorporación a la Facultad de Agronomía al término del periodo de licencia por estudios — otorgada mediante **Resolución N° 1620-R-2023** del 28 de marzo de 2023 — y el otorgamiento de un plazo de doce (12) meses para presentar el grado académico de Doctor, contados a partir del 04 de abril de 2026, conforme al Artículo 15 del Reglamento de Licencia para Estudios con Goce de Haber por Estudios de Posgrado a Personal Docente de la UNCP (Resolución N° 3874-CU-2018).

El solicitante acredita haber concluido satisfactoriamente el plan de estudios del Programa de Doctorado en Educación y Docencia Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondiente a seis semestres académicos con un total de 108 créditos y un promedio ponderado final de 17.731, además de haber presentado los informes académicos correspondientes a la Facultad durante el periodo de licencia.

ACUERDO: SE APRUEBA la reincorporación del **Dr. Fernando Volker Puertas Ramos** a la Facultad de Agronomía al término del periodo de licencia por estudios, otorgándosele el plazo de doce (12) meses a partir del 04 de abril de 2026 para presentar el grado académico de Doctor. Asimismo, se encarga al Director de Investigación organizar la exposición académica de retroalimentación conjuntamente con el **Dr. Fernando Volker Puertas Ramos**, conforme a lo establecido en el Artículo 14 del citado reglamento.



3.3. Plaza a Contrata - Sede Satipo

La Decana **Dra. Lydia Pariona Benavides** informó que el M.Sc. Ponciano Inga Quispealaya ha concluido su adscripción en la Facultad de Agronomía, por lo que el Consejo de Facultad debe determinar la condición de la plaza vacante.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda **contratar docente para la referida plaza mediante invitación**, tomando en consideración el perfil profesional de Ingeniero Agrónomo con Maestría en Producción Agrícola o especialidad afín, para las siguientes asignaturas:

- Botánica Sistemática
- Propagación de Cultivos In Vitro
- Desarrollo Sostenible

Asimismo, el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad que la comisión evaluadora será la misma del proceso de contrata por invitación para el periodo 2026 – I, siendo el siguiente cronograma para el proceso de selección:

FECHA	ACTIVIDAD
20 de marzo de 2026	Convocatoria
Hasta el 24 de marzo de 2026	Presentación de documentos en hora de oficina
25 de marzo de 2026	Evaluación de expedientes
26 de marzo de 2026	Clase magistral
26 de marzo de 2026	Ratificación por Consejo de Facultad

4. OTROS

4.1. Designación de responsable de semilleros de investigación

Puesto a consideración del Consejo de Facultad el oficio múltiple del Vicerrector de Investigación sobre la designación de responsable de semilleros de investigación:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD designar al **Dr. César Aquino Zacarias** como responsable de Semilleros de Investigación de la Facultad de Agronomía.



4.2. Identificación de Necesidades para el POI 2027-2029

El Dr. **Glicerio López Orihuela** explicó la importancia de elaborar el plan multianual POI 2027-2029, señalando que el techo presupuestal es de S/ 32,000 y que se deben priorizar las necesidades de las distintas dependencias de la Facultad.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda solicitar a las dependencias de la Facultad la presentación de sus proyectos de implementación, a fin de ser incluidos en el POI 2027-2029.

4.3. Convenio con COLPOS sobre la Maestría

La Decana **Dra. Lydia Pariona Benavides** informó que, a pedido de las Facultades de Tarma y Satipo, se solicitó un nuevo convenio general con COLPOS para las tres facultades. El convenio específico vigente se vencerá en el mes de setiembre. El Dr. **Efraín Bernabé Lindo Gutarra** solicitó que se cuente con la documentación específica y que se anticipe la renovación para no afectar a los estudiantes de la maestría.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda **gestionar la ampliación del convenio específico con COLPOS** con la finalidad de garantizar la continuidad de la maestría hasta que concluyan todos los ingresantes. Asimismo, se acuerda solicitar a la Unidad de Posgrado un informe académico y económico sobre el estado del convenio.

4.4. Asignación de Carga Administrativa a Docentes Contratados

El Mg. **Gilberto Torres Suárez** solicitó que a los docentes contratados se les asigne su carga no lectiva de acuerdo con el organigrama de la Facultad. La Decana **Dra. Lydia Pariona Benavides** señaló que ya se elaboró la estructura orgánica. El Dr. **Glicerio López Orihuela** mencionó la necesidad de evaluar las responsabilidades de cada comisión.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda emitir una nueva distribución de carga no lectiva de los docentes contratados, ratificando o asignando nuevas comisiones a los docentes contratados, conforme al organigrama institucional.

4.5. Planificación de Inicio del Año Académico 2026-I

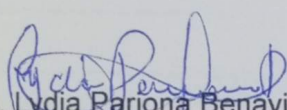
El Mg. **Gustavo Osorio Pagán** propuso inaugurar el año académico 2026-I en la explanada de la Facultad, con la finalidad de involucrar a la mayor cantidad de docentes y fortalecer la imagen institucional, para lo cual sugirió conformar una comisión de planificación.

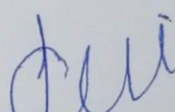
ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD encargar la organización de dicho evento a los integrantes de la **Comisión Especial de Actividades Extracurriculares**, conformada por la **M.Sc. Nilda Lázaró Ortiz** y la **M.Sc. Anghely Lapa Chanca**, conforme a lo establecido en la Resolución N° 016-2025-CF-AG-UNCP.

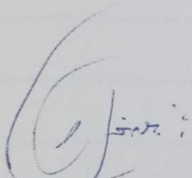


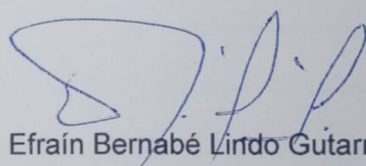
Siendo las **1:30 p.m.** del mismo día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, firmando a continuación los asistentes:

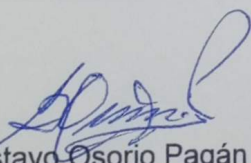
El Mantaro, 19 de marzo de 2026

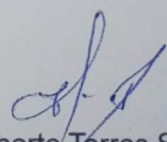

Dra. Lydia Pariona Benavides
Presidenta

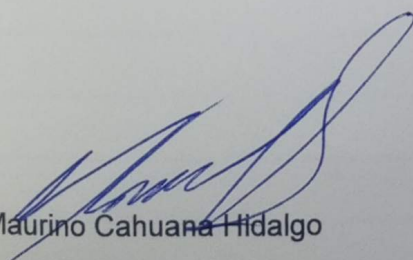

M.Sc. José Cairampoma Amaro
Secretario

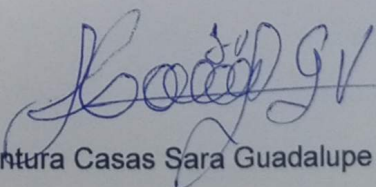

Dr. Glicerio López Orihuela


Dr. Efraín Bernabé Lindo Gutarra


Mg. Gustavo Osorio Pagán


Mg. Gilberto Torres Suárez


Ing. Maurino Cahuana Hidalgo


Est. Ventura Casas Sara Guadalupe